



CONVOCATORIA

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, y Reglamento de Rendición de Cuentas, se realiza la presente **CONVOCATORIA ABIERTA A LA CIUDADANÍA EN GENERAL**, con la finalidad de que representantes de la misma asuman el rol de LIDERAR el proceso de Rendición de Cuentas del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Samborondón correspondiente al año 2024, para lo cual invitamos a ingresar a la página web institucional www.bomberossamborondon.gob.ec con la finalidad de conocer el Plan Operativo Anual – POA, el Presupuesto Institucional y demás documentaciones de interés público, así como a llenar el formulario de consulta ciudadana, en el que se deberán ingresar datos personales y señalar los temas que deseen conocer en el mencionado proceso.

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA


Crnl. Jaime Cicalón de Icaza
Primer Jefe

Samborondón, 15 de abril de 2025